## PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017 MINISTERIO DE HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS (01)

Partida : 08 Capítulo : 08 Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		16.590.405
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		345.259
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		322.599
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10.300
	99	Otros		12.360
09		APORTE FISCAL		16.245.146
	01	Libre		16.076.592
	02	Servicio de la Deuda Interna		168.554
		GASTOS		16.590.405
21		GASTOS EN PERSONAL	02	13.654.440
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	2.584.431
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		34.454
	01	Al Sector Privado		1.389
	006	Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina		1.389
	07	A Organismos Internacionales		33.065
	001	Organización Internacional de Comisiones de Valores		16.391
	002	Asociación Internacional de Supervisores de Seguros		16.674
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		148.526
	04	Mobiliario y Otros		14.420
	05	Máquinas y Equipos		41.200
	06	Equipos Informáticos		20.806
	07	Programas Informáticos	04	72.100
34		SERVICIO DE LA DEUDA		168.554
	01	Amortización Deuda Interna		97.145
	03	Intereses Deuda Interna		71.409

## GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	2
02	Incluye :  a) Dotación máxima de personal  b) Horas extraordinarias año	347
	- Miles de \$	42.118
	<ul> <li>c) Autorización máxima para gastos en viáticos</li> <li>- En territorio nacional, en Miles de \$</li> <li>- En el exterior, en Miles de \$</li> <li>d) Convenios con personas naturales</li> </ul>	5.320 36.607

## PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2017 MINISTERIO DE HACIENDA

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS (01)

Partida : 08 Capítulo : 08 Programa : 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$			
	- N° de - Miles	personas de \$		16 157.452			
03 Incluye:							
	171.790						
04 An	11almente	se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupues	tos				

04 Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.